



Aportes antropológicos a la Historia Ambiental en contextos y estudios latinoamericanos

Leticia Saldi*
Lucrecia S. Wagner**

Resumen: En este artículo consideramos los potenciales aportes que la Antropología Social puede hacer al campo de la Historia Ambiental. En primer lugar, analizamos cómo se institucionalizó la Historia Ambiental como campo interdisciplinario y cómo se vinculó con otra holística perspectiva de investigación, la Ecología Política, también próspera en Latinoamérica. En segundo lugar, exponemos cómo la Antropología Social concibió a la relación naturaleza-cultura y cómo sus últimas corrientes analizan dicha vinculación superando la dualidad históricamente concebida entre ambas. Con este objetivo, proponemos que la Etnografía resulta una buena herramienta metodológica para los estudios de Historia Ambiental. Por último consideramos algunas investigaciones y ejes centrales que se desarrollan en Argentina desde la Historia Ambiental y la Antropología, y cómo esta última puede contribuir a los estudios sobre conflictos y relaciones socio-ambientales teniendo en cuenta procesos de larga duración.

Palabras clave: Antropología Social. Historia ambiental. Articulación naturaleza-cultura.

Abstract: In this article we consider the potential contributions that social anthropology can make to the environmental history field. Firstly, we analyze how Environmental History was institutionalized as an interdisciplinary field and how it was linked with other holistic perspective, also prosperous in Latin America, the Political Ecology. Secondly, we expose how the Social Anthropology conceived the relationship between nature and culture and how their latest trends try to analyze this relationship and overcome the duality historically conceived between them. With this objective, we propose that the Ethnography becomes a good tool for studies of environmental history. Finally we consider some researches, and central topics that develop in Argentina from Environmental History and Anthropology, and how the latter can contribute to studies of conflicts and socio-environmental relationships, taking into account processes of long duration.

Keywords: Social Anthropology. Environmental History. Nature-culture articulation.

* Doctora en Ciencias Sociales. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET).

** Doctora Mención Ciencias Sociales y Humanas. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET).



Introducción

En este trabajo buscamos establecer un diálogo entre la Antropología y la Historia a fin de plantear sus aportes al estudio de los problemas y conflictos ambientales en perspectiva histórica. Ello cobra importancia a partir del aumento y la visibilización de conflictos sociales que giran en torno a la administración y apropiación de los recursos naturales. Estas problemáticas socioambientales no han pasado inadvertidas por el campo científico-académico, por lo que muchos científicos sociales se han volcado a su abordaje desde diferentes disciplinas de origen. A su vez, ello ha potenciado las relecturas y reflexiones sobre cómo es concebida y reconstruida la relación entre la sociedad y el mundo natural.

En esta línea, realizaremos un breve recorrido por los autores que han buscado definir el campo de acción de la Historia Ambiental, y por los estudios histórico-ambientales latinoamericanos, que han devenido en encuentros, congresos y dossiers especializados de revistas científicas, haciendo de la Historia Ambiental una subdisciplina que va ganando espacio propio. El análisis que pretendemos realizar sobre estos antecedentes hará hincapié en la relación naturaleza-cultura y en la concepción de ambiente y/o naturaleza presente en estas corrientes, lo que, consideramos, permitirá dar cuenta del bagaje epistemológico en el que se sustentan estos trabajos y de cómo los científicos sociales también son parte de la construcción de esta relación sociedad-naturaleza.

En el campo de la Antropología, en las últimas décadas, se vienen desarrollando distintas posturas que intentan superar la dicotomía naturaleza/cultura concibiendo a ambos desde su intrincada interacción, dando como resultado planteamientos que pueden constituir valiosos aportes al campo de la Historia Ambiental. Paralelamente, este campo se ha vinculado a otros espacios que no buscan constituirse como disciplinas científicas, como es el caso de la Ecología Política. Esta última, aporta a los análisis sobre los problemas ambientales el énfasis en las relaciones de poder permitiendo, entre otros temas, develar el rol del Estado en la administración del ambiente y las disputas con diversos actores por el control de la naturaleza.

Con mayor énfasis en la experiencia argentina, finalizamos el presente trabajo exponiendo algunos estudios recientes que intentan saldar la dicotomía naturaleza/cultura, e incorporar las relaciones de poder en el análisis de los conflictos socioambientales en perspectiva histórica. Estos estudios, realizados desde diferentes disciplinas pero preocupados por las mismas problemáticas, enriquecen el campo de la Historia Ambiental al contribuir al



análisis integral de los problemas y conflictos ambientales.

La Historia Ambiental: en búsqueda de la articulación naturaleza-sociedad.

A fin de dar cuenta de los motivos que llevaron a la necesidad de una Historia Ambiental, Gustavo Zarrilli plantea los problemas en las relaciones entre Biología e Historia. En este sentido, afirma que la producción de conocimientos sobre los procesos físicos, la evolución biológica o la organización ecológica de la naturaleza, nos refiere a la paradoja de que, si bien el objeto de conocimiento es un objeto externo a la Historia, el saber sobre dichos procesos es un proceso histórico de producción científica. Sumado a ello, desde que la naturaleza se convierte en objeto de trabajo, lo natural se incorpora al objeto de estudio de la Historia, y la ecología se articula a ésta, explicando la producción de valores de uso como un efecto de la productividad natural, apartado de todo determinismo ecológico. El vínculo sociedad-naturaleza debe entenderse como una relación dinámica, que depende de la articulación histórica de los procesos tecnológicos y culturales que especifican las relaciones sociales de producción de una formación socioeconómica, así como la forma particular de desarrollo integrado o de degradación destructiva de sus fuerzas productivas (ZARRILLI, 2002).

Es en estas particularidades donde la Antropología, desde sus enfoques no dualistas, tiene, tanto desde su teoría como desde su método, importantes aportes para realizar a la Historia Ambiental, campo que viene consolidándose en los últimos años en América Latina. Esta afirmación se fortalece al constatar que la ruptura de la dualidad sociedad-naturaleza constituye uno de los cimientos de la Historia Ambiental, tal como lo plantean Manuel Gonzalez de Molina y Joan Martínez Alier:

Este replanteamiento crítico [de la Historia] debe partir de un cambio epistemológico que restituya la unidad que nunca debió perderse entre el Género Humano y la Naturaleza. Esta separación artificial, que reposa en la vieja idea de que los seres humanos debían y podían dominar la Naturaleza en su propio beneficio, tomó cuerpo con la Ilustración y sigue dominando aún tanto el quehacer científico como la mayor parte de nuestros comportamientos. Cualquier revisión historiográfica debiera reintroducir en el análisis histórico las variables ambientales; no desde la perspectiva de los obstáculos que para el desarrollo económico suponen las condiciones impuestas por el ambiente, sino desde la consideración de los humanos como componentes indisolubles de la Naturaleza (GONZÁLEZ DE MOLINA; MARTÍNEZ ALIER, 1993, p. 12).



La Historia Ecológica o Historia Ambiental no es nueva, pero surgió con fuerza en la década de los '70, cuando en los ámbitos científicos internacionales, la crisis ambiental y aparición de los primeros movimientos ecologistas comenzaron a percibirse. Sus núcleos fueron fundamentalmente Estados Unidos y Francia, conformando una Historia Ecológica nacida de la influencia del ambientalismo en los Estados Unidos y de la tradición geográfica francesa, que desde entonces no ha dejado de crecer, “convirtiéndose incluso en una nueva manera de hacer historia y abandonando sus comienzos de un mero factor más de análisis histórico” (ZARRILLI, 2002, p. 86).

Esta consolidación del campo de la Historia Ambiental en Latinoamérica fue plasmada, décadas después, en diversos números especiales y dossiers de revistas en diferentes países. Un ejemplo de ello es el número 22 de la revista colombiana “Nómadas”, cuya editorial argumentaba que el tema del medio ambiente había sido tradicionalmente un campo colonizado por las ciencias naturales, lo que moldeó el lenguaje, la agenda investigativa y el marco interpretativo de los fenómenos ambientales. En este contexto, destacaba que uno de los impactos de la crisis ecológica contemporánea, de la crítica ambientalista surgida a partir de su reconocimiento, y de la “crisis de las disciplinas” que había investido la cultura occidental en las últimas dos décadas, era la “invasión” de este territorio por parte de las ciencias sociales y humanas (NOMADAS, 2005). En ese camino, ese número buscaba constituirse, en palabras de sus editores, “en un espacio que busca darle cabida a un enfoque complejo de la Historia Ambiental y resaltar las dimensiones históricas y políticas de la interacción entre el medio ambiente y las sociedades humanas” (NOMADAS, 2005, p. 9).

Es decir, la Historia Ambiental no se trata de una nueva especialidad historiográfica, no debería ser un campo específico de conocimiento dominado por las ciencias naturales, sino que debería existir como un extremo alternativo de comprensión de la Historia, “cuyo sentido y razón de ser desapareciera cuando su discurso hubiese sido asumido por la comunidad de historiadores” (GONZALEZ DE MOLINA; MARTINEZ ALIER, 1993, p. 14). En este marco, aspira a ecologizar la Historia, a entender el pasado de los seres humanos en su entorno natural, pero no simplemente como el estudio del cambio en el medio ambiente, sino que ha de abarcar también los aspectos económicos y sociales, es decir, la influencia humana sobre el ambiente natural, y las instituciones económicas y las luchas sociales que regulan y tienen por objeto el acceso a los recursos naturales.

En relación a lo antes destacado, Zarrilli plantea que, puesto que la vida humana



depende enteramente de la disponibilidad de numerosos elementos extraídos de la naturaleza, uno de los aspectos claves de la organización social es precisamente el modo de apropiación social de los elementos de la biósfera que son esenciales para la supervivencia de la sociedad en su conjunto. Ante ello,

El escaso interés y atención que ha merecido este aspecto en las ciencias sociales desde fines de siglo XIX seguramente no es ajeno a un sesgo ideológico que tiende a desviar la atención de uno de los determinantes decisivos de la desigualdad social y de la estructura de poder. En el desarrollo de los países periféricos, se generalizó -en estos últimos años- la apropiación privada de la tierra, el agua y los recursos naturales, con el propósito de usarlos como factores generadores de renta e ingresos monetarios (ZARRILLI, 2002, p. 68-69).

Estos aspectos han vinculado intrínsecamente a la Historia Ambiental o Ecológica con otro campo en construcción en América Latina: la Ecología Política. Como sugiere Víctor Toledo (2000), la naturaleza, agredida por las consecuencias perversas de las alteraciones en su metabolismo provocadas por nuestro modelo civilizatorio productivista industrial, reacciona globalmente, transformándose en un actor político (ALIMONDA, 2006).

Retomando los orígenes del hincapié que decidieron hacer algunos historiadores en la temática ambiental, vemos que ésta excede rápidamente este campo disciplinar.

La Historia Ecológica es, ante todo, un campo de investigación histórica donde confluyen las ciencias naturales y las ciencias sociales con una vocación interdisciplinar. El investigador debe estar familiarizado con las teorías, las categorías y los métodos de ambas ciencias, partiendo un enfoque sistémico, que combina los conocimientos de las distintas disciplinas en un ámbito histórico (GONZALEZ DE MOLINA y MARTÍNEZ ALIER, 1993, p. 16).

Estos autores identifican tres grandes grupos de temas en los que focaliza su atención la Historia Ecológica: el de la dinámica evolutiva de los ecosistemas y su influencia sobre el desarrollo de las sociedades¹; el de las distintas modalidades de organización productiva de

¹En esta línea (y para el caso de algunos de sus trabajos, en la segunda línea identificada), realizando también trabajos que permiten reconstruir determinados ecosistemas para períodos históricos específicos a partir de documentos históricos, se destaca la historiadora argentina María del Rosario Prieto, directora del Grupo de Historia Ambiental y Antropología que funciona en el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA), Centro Científico Tecnológico (CCT) – Mendoza, CONICET (ver: García Martínez y Prieto, 2002; Prieto *et al.*, 2003; Prieto *et al.*, 2006; Prieto, 2007). Perteneciente al mismo grupo de investigación, y más vinculado a la segunda línea planteada por González de Molina y Martínez Alier, recomendamos el trabajo de Facundo Rojas, dirigido por Prieto (ver Rojas, 2013^a y 2013b).



las sociedades en la medida en que han traído consigo un trato específico de la naturaleza; y el de las ideas y percepciones que orientaron las relaciones humanas con la naturaleza, es decir, los marcos de referencia ideológicos o simbólicos construidos a lo largo de la historia para organizar las distintas actividades de la vida y darles cierta continuidad, que han conformado, a su vez, una visión del mundo. Como afirman Gonzalez de Molina y Martínez Alier (1993), la visión que tenemos del mundo es ante todo una construcción social; la concepción que tenemos de la Naturaleza es una creación de nuestra mente y por tanto histórica. No todas las visiones culturales sobre la Naturaleza, generadas por las distintas sociedades o por los distintos grupos de cada una de ellas, han favorecido el mismo tipo de relación de los seres humanos con el medio ambiente.

Es en estos últimos aspectos en los que la Antropología puede realizar sus mayores aportes, ya que la Etnografía constituye el método adecuado para dar cuenta de estas ideas y percepciones de la naturaleza en diferentes sociedades y culturas, que van a configurar las características y el devenir de las problemáticas y conflictos ambientales a lo largo de la historia.

En ese sentido, los recursos naturales de un espacio determinado tienen valor únicamente en función de una sociedad, de una época y de unas técnicas de producción determinadas; están en relación con una forma de producción y con la coyuntura de una época (ZARRILLI, 2002). Por ello, la Historia Ambiental implica también un retorno a la historia local entendida como “historia del lugar”.

Es en un marco geográfico reducido donde cabe recoger las observaciones sobre el terreno para estudiar intercambios materiales y recursos ambientales, fuertemente condicionadas por el tipo de relación social y por el conocimiento de una comunidad sobre su entorno. Es en un contexto de pequeñas dimensiones donde puede considerarse mejor el papel activo y consciente de los actores sociales (los valores, los comportamientos, los significados, la representación que la gente tiene de sí y de la naturaleza, las mentalidades colectivas, la experiencia vivida) para, a partir de ahí, dar un nuevo impulso globalizador a la historia (ZARRILLI, 2002, p. 101-102).

Sumado a ello, desde los aspectos metodológicos, Stefanía Gallini plantea que el estudio de los trabajos historiográficos publicados acerca de la Historia Ambiental desafía las tradicionales unidades de escala de los estudios históricos, y también la tipología de fuentes que la Historia tradicionalmente ha utilizado y de preguntas con las cuales las ha interrogado.

Entre ellas, el presente trabajo nace también de compartir la reflexión de Gallini en



relación a la falta de “evidencia de campo”. La autora afirma que, en la sectorialización de las disciplinas que caracteriza la organización del conocimiento en occidente,

[...] el oficio del historiador/a es típicamente sedentario y enceldado en cubículos de bibliotecas, archivos por definición polvorientos, y estudios angostos. Si la Historia que se lee, como denunciaba hace años Donald Worster, es desodorizada y empacada al vacío para que tenga la relación más remota posible con la naturaleza que finalmente está detrás de la política, el orden social y la vida económica de nuestras sociedades, lo es en parte porque la investigación histórica no contempla una necesaria relación directa con los ambientes que produjeron esa historia (GALLINI, 2004, p. 163).

A diferencia de ello, plantea Gallini, otros campos del saber acostumbran incluir la práctica de los trabajos de campo como parte de la rutina profesional y como forma para complementar o contrastar los datos levantados con otros métodos, y en la hibridación de la Historia Ambiental con otras disciplinas, ésta aprende a “salir a terreno”. Nombra ejemplos que vienen en su mayor parte de la geografía, destacando también que la evidencia que las ciencias naturales y la geografía generan en sus trabajos de campo tienen alcance limitado y que difícilmente pueda fundamentar por sí sola un análisis con pretensiones de Historia Ambiental, por lo que, a su vez, el más tradicional trabajo de excavaciones en archivos y bibliotecas, entrevistas y recolección de imágenes, es necesario. Un aspecto primordial que deseamos destacar del análisis de esta autora, es que los investigadores y las investigadoras eco-históricas deberían ser conscientes de que abordan unas fuentes cargadas de relaciones de poder, de identidad de clase, género y etnia, de preferencias políticas y condiciones desiguales de acceso a la investigación, entre otras variables, por lo que la contraposición entre evidencia científica y evidencia histórica, o social, no parece ni útil ni necesaria. Todo ello, constituye un desafío a una historiografía tan centralista y estatalista como la latinoamericana y una posibilidad de abrir el campo a historias alternativas, más incluyentes y localizadas. “Lo cual también demuestra que cualquier metodología es, a la vez, epistemología” (GALLINI, 2004, p. 166).

Aportes de la Antropología a la Historia Ambiental desde la articulación naturaleza-cultura.

La Antropología Socio-cultural se ha caracterizado desde sus inicios como ciencia dedicada al estudio de los grupos humanos no occidentales. A partir de finales del siglo XIX y principios del siglo XX la Etnografía surgía como la metodología principal de estudio en



donde el investigador convivía con los nativos para dar cuenta de su cosmovisión, de sus relaciones entre sí y para con la naturaleza. Si bien estos inicios estuvieron impregnados por el paradigma de las ciencias modernas en donde se concebía a la naturaleza y a la cultura como campos autónomos y separados, posteriormente y a lo largo de los distintos estudios etnográficos, se ha rescatado la ausencia de esta separación en grupos no occidentales e incluso para el mundo occidental (LATOURE, 2009).

Desde el abordaje de esta abigarrada y compleja interrelación entre el mundo natural y el cultural es que consideramos que la Antropología Socio-cultural ha generado sus principales aportes a los estudios socio-ambientales y más específicamente a la Historia Ambiental. En este apartado, desarrollamos las principales corrientes que en Antropología han considerado la relación naturaleza-cultura y cómo en los últimos estudios se intenta deconstruir la separación entre ambos aspectos para con ello explicitar cómo esta disciplina, junto a la Etnografía como principal método de estudio, colabora transdisciplinariamente para entender los procesos de cambio socio-ambiental en determinados periodos y contextos históricos.

Como adelantamos en párrafos anteriores, el paradigma promovido por Europa occidental para entender la relación naturaleza-cultura fue el de concebir a la naturaleza y a la sociedad como campos autónomos, con leyes diferentes de funcionamiento. De esta manera, y como apunta Bruno Latour (2009), la sociedad fue pensada como un producto específicamente humano, inmanente a la acción humana y por lo tanto posible de ser historiada; mientras que la naturaleza fue considerada como independiente de la actividad humana, con leyes propias de funcionamiento aunque posibles de ser conocidas por el hombre.

Al postular ambos campos por separado, la división entre las ciencias naturales y las sociales se formalizó. Las primeras se debían ocupar de la representación de los no-humanos estándole prohibida cualquier posibilidad de considerar temas relativos a la política, mientras que le cabía a la política y a las ciencias sociales la representación de los humanos, de los ciudadanos, mas estándole prohibida cualquier relación con los no-humanos (LATOURE, 2009). De esta manera, la ciencia natural se separaba de la ciencia política y social, quedando, de un lado, la fuerza natural (siendo el rol de las ciencias naturales el de traducir el mecanismo de la naturaleza) y, del otro, la fuerza social y el poder (estándole destinado a los políticos y científicos sociales la traducción de las múltiples voces de los humanos, de sus acciones y de su Historia). Esta dicotomía sobrevivió en las diversas teorías que incluso



abordaban los distintos modos de subsistencia, de representaciones y de clasificaciones que las distintas poblaciones humanas establecían con su entorno. Diversidad que fue abordada por la Antropología desde posturas que si bien eran diferentes entre sí, ninguna superaba el dualismo propuesto por el mundo moderno.

Las primeras teorías antropológicas como el Evolucionismo de Lewis Morgan (1877) y Edward Tylor (1871) planteaban que el hombre, a través de la tecnología, iba evolucionando desde las sociedades más simples a las más complejas, como la occidental. A través del conocimiento y de la incorporación de nuevas tecnologías, las sociedades iban no sólo adaptándose a un determinado ambiente sino también controlando, dominando la naturaleza.

El evolucionismo tuvo en el siglo XX grandes críticos pero también seguidores. Uno de ellos fue Julian Steward (1955), quien atendiendo a las críticas hacia el evolucionismo planteaba a finales de la década de 1940 el término de Ecología Cultural y el de evolución multilinear. La postura de Steward y de la Ecología Cultural fue la de ver a cada sociedad como un dispositivo homeostático específico adaptado a un medio ambiente también específico (DESCOLA y PÁLSSON, 2001). La tarea del antropólogo cultural era entonces la de analizar la relación de la tecnología con la producción en el medio ambiente en que era utilizada, para luego vincularla con otros patrones de comportamiento y de subsistencia. Al establecer estos patrones se podía analizar cómo éstos afectaban a otros aspectos de la cultura como el parentesco, la religión o la guerra (TOWNSEND, 2000). De esta manera, eran las poblaciones quienes se adaptaban a un determinado medio ambiente, siendo la naturaleza un determinante básico de la acción social. A partir de la confección de modelos de explicación causal por medio de la comparación entre ambientes similares se podía postular un conjunto de líneas de evolución. En este sentido, Julian Steward llegó a postular que ciertos rasgos del ambiente determinan ciertos rasgos culturales específicos. Esta perspectiva será cuestionada décadas más tarde, ya que, como señalaron Philippe Descola y Gílsi Pálsson (2001), la universalidad del determinismo geográfico conducía paradójicamente a una forma extrema de relativismo ecológico, debido a que, al estar la adaptación humana supeditada a un determinado orden natural, ésta iba a ser sí o sí diferente de otra que se había generado en otro medio ambiente, haciendo que toda comparación entre un sistema u otro sea casi imposible.

Ya con la consolidación de la ecología como ciencia a mediados de la década de 1950 y el surgimiento del concepto de ecosistema, Roy Rappaport (1971; 1990), por ejemplo, propuso aplicar esta nueva perspectiva ecosistémica al estudio de cómo los humanos por medio de la cultura se adaptaban a los componentes de los distintos ecosistemas. Aquí, la



cultura, si bien tenía leyes de funcionamiento distintas a las del mundo biológico, era un producto del mismo que servía para que los humanos interactuaran con los distintos componentes del ecosistema y satisficieran sus necesidades. Por medio de la concepción de la cultura como un sistema complejo cuyas partes están en función de la adaptación del humano hacia un determinado medio-ambiente, cada rasgo cultural (sean prácticas económicas, representaciones, rituales, organización social) es considerado en función de su relación con el ecosistema. Aquí, el etnógrafo debía relevar todas las actividades económicas y los rituales que hacían al proceso adaptativo sin prestar demasiada atención a aquello que no podía ingresar al modelo sistémico, es decir, se desestimaba todo aquello que no tenía una función adaptativa.

Una de las principales críticas que recibió esta postura, así como también las posturas de la Ecología Cultural y las materialistas (Sociobiología y algunas corrientes de la Antropología marxista) es que no todos los comportamientos corresponden a una adaptación, existiendo incluso aquellos que van en contra de la misma, como las prácticas de fumar cigarrillos, o usar elementos en el cuerpo que infecten o perjudiquen su normal desarrollo. Estas formas no adaptativas fueron escasamente explicadas o directamente consideradas como formas enfermas de adaptación o independientes a la misma (TOWSEND, 2000). Prueba de ello, Rappaport (1990) propuso la teoría de la patología cultural. Al considerar a la naturaleza como la fuerza motriz de toda acción humana, quedaba fuera de consideración el modo en que las culturas conceptualizaban su medio ambiente y su relación con el mismo (DESCOLA y PÁLSSON, 2001). Como señala Zarrilli,

[...] estos enfoques olvidan las condiciones históricas y sociales específicas que influyen y/o determinan la organización productiva y el comportamiento cultural propio de cada sociedad y sus efectos sobre la naturaleza. En definitiva, todas estas corrientes son en mayor o menor medida tributarias de una suerte de reduccionismo ecologista del que tiende a separarse claramente la Historia Ecológica (ZARRILLI, 2002, p. 91).

Poniendo el acento en el otro extremo, en la cultura, se formularon las posturas simbólicas o estructuralistas, también llamadas textualistas. Suponiendo la oposición naturaleza/cultura, trataban de dar sentido a los mitos, los rituales, los sistemas de clasificación. Desde esta postura, la cultura sería un sistema de conocimiento o un conjunto de reglas de comportamiento que permitiría a los humanos relacionarse con su medio ambiente (TOWSEND, 2000) y no sólo eso, sino que sería la que define, moldea y engloba al ambiente



dándole un significado particular (DURAND, 2002). Por lo tanto, la labor de los antropólogos era la de descubrir las clasificaciones que los nativos hacían de las plantas y animales y de su medio ambiente en general, para luego deducir el conjunto de reglas que organizaban estas clasificaciones y de ahí analizar cómo las personas tomaban decisiones complejas para limpiar un campo y sembrarlo o para salir a cazar (TOWNSEND, 2000). Pero, y como atiende Latour (2009), estas posturas llevaban a autonomizar el discurso, es decir que la esfera del sentido se colocaba por encima del grupo social y de toda naturaleza. El lenguaje se convirtió en su propia ley y su propio mundo. El sujeto hablante se transformó en ficciones generadas por los efectos de sentido, gobernado por las leyes del lenguaje sin importar el contexto en donde las clasificaciones se llevan a cabo. Desde esta perspectiva, el contexto socio-histórico o la estructura social no interesaban demasiado a los etnógrafos sino más bien importaba cómo los nativos denominaban a las plantas, y las relaciones de estas denominaciones dentro de un sistema lingüístico de clasificación. Aquí, las vinculaciones entre las conceptualizaciones y percepciones y la estructura social y cultural quedaba fuera del interés del etnógrafo (DURAND, 2002).

Desde esta perspectiva, toda sociedad pasó a ser un sistema de imposición de significados sobre un orden natural cuya definición y límites derivaban de las concepciones occidentales de la naturaleza. Era la cultura, llevada al plano discursivo, la que tenía el dominio sobre la naturaleza, a quien le imponía su orden (TOWNSEND, 2000). Y como sugieren Latour (2009), Descola y Pálsson (2001), este relativismo cultural nunca abandonó la concepción universalista de la naturaleza a quien reconocía una existencia por fuera del hombre.

Si bien vemos que las posturas relativas a la ecología cultural y las textualistas son muy diferentes, las dos comparten el mismo paradigma dicotómico, postulando la concepción universalista de la naturaleza e impidiendo comprender a aquellos grupos y sociedades que no hacían una división tajante entre naturaleza y cultura (por ejemplo, considerando como humanos a lo que nosotros consideramos como no-humanos, e inclusive ver a los humanos como no-humanos sino animales de presa -VIVEIROS DE CASTRO, 2002- o considerar a la naturaleza como incorporada al mundo familiar, convirtiéndose en algo no externo sino doméstico -DESCOLA, 2004). Aunque lo que sí hacían estas teorías era clasificar a estos “otros” como pre- modernos, equivocados al confundir los términos de naturaleza- cultura.

Por lo tanto, hablar de modernización señalaba un nuevo régimen, un quiebre, una revolución del tiempo definiendo por contraste a un pasado arcaico, estable, de perdedores. Se



postuló así a los antiguos y los modernos. Aquí, los modernos tenían un objetivo claro, una misión: la de transformar a los pre-modernos, a los que confundían naturaleza con cultura, en modernos, liquidando las islas de barbarie, para colocar a todos en un mismo planeta, en donde las sociedades se manejen bajo una racionalidad económica, una verdad científica y una eficiencia técnica (LATOURE, 2009). Como sugiere Tim Ingold (2006), la supremacía de la perspectiva de la razón abstracta es el producto devenido de la composición de dos dicotomías: una entre la humanidad y la naturaleza y la otra, entre la modernidad y la tradición. Sin embargo, esta idea moderna de postular la existencia ontológica de la naturaleza por un lado y la sociedad por el otro, nunca se comportó como tal, ni siquiera en los países considerados modernos. En la práctica nunca hubo una separación de lo humano y de lo no-humano y hasta fue la misma concepción moderna la que produjo lo que Latour llama “híbridos”. Es decir, aquellos elementos y prácticas, que son tanto naturales como sociales, como el agujero de ozono, la fecundación artificialmente tratada, o el hecho de que los científicos produzcan la naturaleza creando sus propios hechos y datos a través de la mediación de modelos matemáticos y aparatos técnicos (DESCOLA y PÁLSSON, 2001).

A partir de la concepción moderna, la naturaleza fue producida por el hombre a la vez que esta producción afectaba a la propia sociedad. Aunque esta última pasó a tener leyes propias de funcionamiento que nos ultrapasaban volviéndose tan trascendente como la naturaleza (LATOURE, 2009). Por lo que ni siquiera en el mundo moderno la naturaleza era tan independiente de la acción humana, ni el hombre tan autónomo o libre en su sociedad. A pesar de ello, el proyecto moderno se presentó como invencible y como el modelo a seguir de todos los grupos humanos. Fueron tan poderosos estos postulados que aún con la pretensión de salir de la concepción modernista, las posturas de la Ecología Cultural o las textualistas o simbólicas no llevaron a cabo el quiebre, la ruptura con esta cosmovisión. Por lo tanto, es válido preguntar: ¿cómo se hace para salir de los discursos dicotómicos que se filtraron en teorías contrapuestas y formular un nuevo abordaje? La primera consideración que hicieron autores como Latour, Descola, Pálsson e Ingold, fue que las sociedades se construyen junto con la naturaleza, ambas, sea la sociedad que sea, no pueden estar separadas. Latour (2009), por ejemplo, advirtió que todas las naturalezas-culturas son similares al construirse al mismo tiempo los seres humanos y los no humanos. Es la cultura, en contextos históricos específicos la que define el estado de naturaleza. Por lo que la naturaleza no existe per se sino que es una co-construcción entre lo que está alrededor de los grupos y lo que éstos conceptualizan, representan sobre este entorno. Naturaleza y cultura se definen entonces en su interacción.



Como sugirió Ingold (2006), los seres humanos vistos como organismo-persona son traídos a un mundo habitado por seres de múltiples tipos, tanto humanos como no humanos. Por lo que la relación entre los humanos, llamadas relaciones sociales, son sólo un sub- conjunto (sub-set) de relaciones ecológicas.

Además, si nos referimos al concepto de “medio ambiente”, podemos decir que es todo lo que nos rodea, incluyendo prácticamente cualquier cosa. Esto

[...] no intenta sugerir múltiples ambientes en el sentido interpretativista; la naturaleza no es una serie de 'libros', y su percepción (o 'lectura') no está necesariamente informada por 'textos' culturales intermedios. Más bien, persona y medio ambiente forman un sistema irreducible; la persona es parte del medio ambiente y, viceversa, el medio ambiente es parte de la persona (DESCOLA y PÁLSSON, 2001, p. 30).

Ingold sugiere distinguir la naturaleza del ambiente, aduciendo que la primera estaría formada por objetos neutros mientras que el segundo se refiere a la interpretación cultural sobre estos objetos por parte de individuos y grupos sociales (INGOLD, 1992).

La relación intrínseca entre naturaleza-cultura lleva a considerar los contextos socio-naturales específicos en perpetuo cambio (DESCOLA y PÁLSSON, 2001) y cómo se relacionan las personas reales en medios ambientes específicos, por lo que es imperativo concebir a la relación o intersección como punto de partida (INGOLD, 2001, p. 57). O lo que Latour llama redes cuyos nudos son aquellos híbridos o quasi objetos, productos humanos y naturales, colectivos una vez que ligan unos a otros circulando por nuestras manos, discursivos, y por lo tanto narrados, históricos, inestables, existenciales, con presencia propia (LATOURETTE, 2009). La formación de estos híbridos exige su contextualización, así como la consideración de su formación histórica devenida de las relaciones humano-ambientales a lo largo del tiempo. Asimismo, y en sociedades complejas, este entramado se lleva a cabo en un contexto de relaciones de poder, de jerarquizaciones entre humanos y entre ellos y la naturaleza articulándose discursos y prácticas que sugieren no sólo cómo está conceptualizada, clasificada, ordenada la naturaleza sino también los humanos. Estas articulaciones tienen una historia de conformación, un contexto específico en el cual surgen, se establecen y quizás desaparecen según el transcurso de las disputas por la clasificación y división de la naturaleza y los humanos. En este sentido, debemos dar cuenta de que no hay necesariamente una sola relación con la naturaleza sino que pueden co-existir múltiples relaciones y discursos que se dan simultáneamente, en los mismos contextos y que devienen



de procesos socio-históricos inestables y muy dinámicos (GORDILLO, 2010). Esto lleva a que el etnógrafo deba relevar esta multiplicidad de voces que no sólo exigen la realización de entrevistas y observaciones sino también el relevamiento de distintas fuentes de información como son documentos escritos, leyes y artículos periodísticos realizados en distintos periodos históricos. Al considerar la íntima relación entre cómo los hombres y mujeres construyen sociedades que se convierten en naturales y cómo interactúan con la naturaleza, los antropólogos realizan su investigación concibiendo cómo distintos paradigmas socio-ambientales pueden coexistir en un mismo tiempo y lugar.

Al problematizar la diversidad de voces, Paul Elliot Little (2006) sugiere que los aportes de la Antropología a los estudios ambientales es desde la Etnografía de los conflictos ambientales, es decir la que analiza un determinado conflicto socio-ambiental desde un enfoque multi-actoral. Esto significa tener en cuenta la percepción de los distintos grupos humanos y cómo éstos interactúan en los conflictos relativos a cómo los humanos se relacionan con su medio ambiente. Por lo tanto, lo principal de esta Etnografía es que no se tiene en cuenta un sólo grupo actoral sino los variados grupos sociales que convergen en una problemática socio-ambiental. Para ello se tienen en cuenta varios niveles de articulación social en donde el ambiente biofísico es un elemento central en la problemática a ser trabajada. (LITTLE, 2006)

Consideramos que este aporte de la Antropología puede ser aplicado a los estudios de Historia Ambiental que contemplen los múltiples actores que intervienen y han intervenido en la conformación de un determinado ambiente y cómo éstos a lo largo del tiempo han interactuado entre sí y con la naturaleza. Esto permitiría reconstruir la trama de las relaciones socio-ambientales que llevaron a la transformación de un ambiente y cómo éste a su vez interactuó con estos grupos a lo largo del tiempo. Esto potenciaría la consideración de que los grupos humanos actuales pueden ser parte de trayectorias de larga duración en donde sus antepasados intervinieron, en muchos casos conflictivamente, en la conformación de un determinado ambiente. Aquí el presente forma parte de un proceso histórico en donde los aspectos ideológicos, políticos y las distintas percepciones ambientales han interactuado entre sí a lo largo del tiempo.

La Historia Ambiental como espacio de encuentro en América Latina

Los estudios enmarcados en la perspectiva de la Historia Ambiental se han concentrado en determinadas problemáticas. Entre ellas, se destacan: los conflictos



socioambientales por recursos naturales y los movimientos ambientales; las representaciones sociales de la naturaleza y el pensamiento ambiental en América Latina; las dimensiones ambientales del colonialismo europeo; lecturas ambientales de la literatura hispanoamericana; modelos de desarrollo y tecnologías desde su impacto ambiental; paisajes, áreas protegidas, patrimonio y gestión ambiental; la ciudad y su saneamiento; la Historia Ambiental de aguas y bosques; agricultura y culturas agrícolas; metabolismo socio-ecológico; sequías y desertificación; políticas ambientales y sustentabilidad, poder, ideologías y apropiación del territorio y el ambiente; ciencia, científicos y políticas vinculadas a la ciencia en relación a la naturaleza; infraestructura, desastres y riesgos en perspectivas histórico-ambientales; Historia de la energía y el extractivismo; y debates metodológicos en Historia Ambiental.²

La Historia Ambiental ha mostrado, en los últimos años, avances en su grado de institucionalización y conformación de redes. La Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (SOLCHA) viene a cumplir este rol en la región.³ Su primer antecedente fue la celebración del Simposio de Historia Ambiental Americana celebrado en julio del 2003 en el marco del 51 Congreso Internacional de Americanistas, organizado por el área de Historia Ecológica de la Universidad de Chile. “A este encuentro asistieron cerca de 40 historiadores ambientales de diferentes países de América Latina, Estados Unidos, Canadá y España. Por vez primera se reunía un grupo relativamente numeroso de estudiosos del pasado interesados en los enfoques, metodologías y temáticas de la Historia Ambiental latinoamericana y caribeña. La seriedad y profundidad de los debates, así como la novedad de los objetos de estudio y la comunidad de intereses académicos facilitó el intercambio entre los participantes. El evento sesionó en plenaria durante cuatro días y dejó el convencimiento entre los participantes de la necesidad de dar continuidad a este esfuerzo”.⁴ La siguiente cita fue en La Habana, en 2004, en el marco del Coloquio Internacional “José Martí: Por una Cultura de la Naturaleza”, y es en el III Simposio, en la ciudad de Carmona, España, en 2006, donde la SOLCHA se constituye formalmente, se definen sus estatutos y la primera Junta Directiva.

La creación de la SOLCHA ha estado intrínsecamente unida a los grupos que también

² Estos tópicos han sido extraídos de las principales mesas temáticas de los Simposios de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (SOLCHA), habiéndose realizado seis de ellos hasta el momento: Santiago de Chile, (2003), La Habana en Cuba (2004), Carmona en España (2006), Belo Horizonte en Brasil (2008), La Paz en México (2010) y Villa de Leyva en Colombia (2012). El próximo encuentro será en 2014 en Buenos Aires, Argentina, organizado por el Dr. Gustavo Adrián Zarrilli.

³ Como antecedentes, se destacan la ASEH (American Society for Environmental History), creada en 1976, y la ESEH (European Society for Environmental History), en 1999

⁴ SOLCHA, Breve introducción., 2007. Disponible en: <http://www.fafich.ufmg.br/solcha/pt/boletins.html>, último acceso en 29/04/2013.



venían trabajando desde la Ecología Política en la región, en especial, el Grupo de Trabajo de Ecología Política de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), coordinado por Héctor Alimonda, quien apoyó la conformación de la SOLCHA desde sus inicios, especialmente la realización de la II Reunión en La Habana, ya que, en los días posteriores, se realizó en la misma ciudad el III Seminario de Ecología Política. La Historia Ambiental y la Ecología Política comparten su perspectiva de no buscar constituirse como disciplinas científicas, sino como espacios de encuentro transdisciplinarios. Encontramos estas similitudes entre lo ya destacado para la Historia Ambiental, y las palabras de Héctor Alimonda (2008), cuando plantea que la Ecología Política no pretende ser una ciencia, sino una mirada que interconecta. “Es un punto de vista que intenta llamar la atención sobre algunas cuestiones. Es una perspectiva, que integra disciplinas, y que por ello no tiene método. Es un campo de conocimientos y saberes que se nutre día a día de las luchas de nuestras comunidades, y de los recuerdos y los sueños en los que basan sus resistencias.”⁵ Incluso gran parte de las problemáticas ya destacadas en las que se concentra la Historia Ambiental, también son abordadas desde la Ecología Política, con mayor énfasis en las relaciones de poder y las disputas discursivas y materiales por la apropiación de los bienes naturales.⁶

En el campo de la Antropología Social, hacia finales del siglo XX han resurgido estudios relativos a la interconexión entre naturaleza y ambiente desde una mirada que pretende, en la mayoría de los casos, superar la dicotomía naturaleza-cultura. Este surgimiento se ha dado sobre todo a partir de las cada vez más notorias y mediáticas problemáticas relativas al impacto ambiental de grandes empresas extractivas, mega-represas, conflictos y/o catástrofes ambientales, vinculándose, según las regiones, con problemáticas relativas al acceso al agua. Por ejemplo, en el 1° Congreso Latinoamericano de Antropología efectuado en la Ciudad de Rosario (Argentina), dos mesas relativas a la temática naturaleza-cultura se llevaron a cabo. Una fue “Los usos del agua y su impacto en la historia” y la otra “Efectos socio-ambientales de grandes proyectos en América Latina”. En la primera, los trabajos contextualizados en México fueron los que más se destacaron, puesto que existen numerosos

⁵ Reflexiones de Héctor Alimonda durante el Seminario de Doctorado “*Introducción a la Ecología Política*”, dictado en la Universidad Nacional de Catamarca, Argentina, julio-agosto de 2008. Una investigación en Argentina que permite dar cuenta de los estudios de ecología política en perspectiva histórica, es la tesis doctoral de Facundo Martín García (2010).

⁶ Entre los cuatro libros compilados por el Grupo de Trabajo de Ecología Política de CLACSO, los dos primeros combinan reflexiones teóricas con estudios de caso (ver Alimonda, 2002, y Alimonda, 2006), y los dos últimos se basan en temáticas específicas: la represión a las comunidades amazónicas que se levantaron contra decretos legislativos lesivos a sus derechos, en Perú (ver Alimonda et al., 2009); y la implantación reciente de la gran minería en América Latina (Alimonda, 2011).



estudios y análisis sobre la distribución del agua en dicho país, debido a la larga trayectoria de conflictos por el agua entre poblaciones nativas, colonos, empresarios, latifundistas y Estado nacional. En la segunda mesa, se destacaron los conflictos socio-ambientales en Brasil, donde, desde hace al menos dos décadas, importantes empresas hidroeléctricas están instalándose en la selva amazónica cercanando a las poblaciones nativas en cada vez más reducidos espacios.

En el segundo congreso, realizado en el 2008 en Costa Rica, de las treinta y dos mesas temáticas, dos estuvieron dedicadas a la relación ambiente-cultura. Una mesa fue “Ecología, política y cultura en América Latina” y la segunda, “Prácticas y saberes territoriales: dinámica de uso y apropiación cultural del ambiente”.⁷ En el tercer y último Congreso Latinoamericano de Antropología realizado en Chile, las mesas dedicadas a las temáticas de interés en este artículo fueron dos: “Paisaje, Naturaleza y cultura” y “Antropología, industrias y medio ambiente”. En la primera mesa, el eje central era el de paisaje como articulador de las prácticas sociales y el ambiente, en donde los humanos también forman parte del paisaje en distintos contextos de América Latina. La segunda mesa retomó problemáticas socioambientales generadas a partir del establecimiento de empresas transnacionales, generalmente extractivistas, que afectaban a las economías regionales. En este sentido, la mayoría de las ponencias estaban contextualizadas en procesos socio-históricos dados a partir de finales de la década de 1980 en adelante, periodo de implementación de políticas neoliberales en todos los países latinoamericanos.

De estas mesas, podemos destacar, por un lado, que la única que tiene una perspectiva explícitamente histórica y de larga duración es la dedicada a la temática del agua. Por el otro, es notorio que las mesas vinculadas a las temáticas de naturaleza-sociedad no han tenido aún una continuidad formalizada, a diferencia de otras relativas a las relaciones interétnicas y el Estado, o a la Antropología Rural. En este sentido, podemos postular que, a nuestro parecer, dentro del campo de la Antropología latinoamericana, las temáticas relativas a la interacción ambiente y sociedad no tienen un lugar relevante en los congresos y seminarios de Antropología, y mucho menos aún acompañados de una perspectiva histórica.

En Argentina, en la última década han resurgido investigaciones, principalmente de historiadores, antropólogos y geógrafos que estudian, desde una epistemología no dicotómica, temáticas ambientales concibiéndolas desde una perspectiva histórico-antropológica o

⁷ Las ponencias presentadas en esta mesa no las hemos analizado puesto que el sitio web del congreso ha caducado y al momento no hemos encontrado dicho material.



histórica. Entre los trabajos enmarcados en la primera perspectiva, rescatamos los encabezados por Andrea Mastrángelo y Gastón Gordillo. Sobre ambas líneas, se destacan los del grupo de Historia ambiental y Antropología del CCT-CONICET Mendoza, que cuenta con investigadores tales como la historiadora María del Rosario Prieto y el antropólogo Diego Escolar, a los que habría que sumar los trabajos de sus becarios y tesistas.⁸

Mastrángelo y Gordillo, por separado, toman principalmente como área de estudio el noreste argentino y las economías relativas a la deforestación y la plantación de monocultivos. Desde una perspectiva más vinculada al mundo del trabajo, Andrea Mastrángelo *et al.* Analizan, por ejemplo, cómo en el Alto Paraná misionero en el norte de Misiones (zona de frontera tanto nacional y agraria con Paraguay y Brasil), a lo largo de más de un siglo “las condiciones y el medio ambiente de trabajo actual son entendidos como resultado de un proceso histórico de estructuración y desestructuración de relaciones de clase en torno a modos de producción y reproducción del uso capitalista de la naturaleza” (Mastrangelo *et al.*, 2011, p. 59), tema aplicado al proceso histórico de aprovechamiento forestal, para lo cual retoma un caudaloso documental histórico y de entrevistas y observaciones de campo.

En lo que respecta a Gastón Gordillo, sus trabajos intentan reconstruir y desnaturalizar el ambiente a partir de los distintos grupos socio-étnicos tomando periodos de largo alcance. Entre sus artículos destacamos el de “Historias de los bosques que alguna vez fueron pastizales: la producción de la naturaleza en la frontera argentino-paraguaya” (2010), donde reconstruye la historia espacial a partir de memorias orales y fuentes históricas, para concluir y demostrar que “no es posible trazar una línea divisoria entre paisajes naturales y aquellos creados históricamente. Los paisajes de monte y pastizales que han dominado a esta región [Chaco occidental] han sido producidos histórica, física y culturalmente en relación a la práctica de múltiples actores sociales” (GORDILLO, 2010, p. 77).

En el caso del grupo de trabajo del IANIGLA-CONICET, se abordan temáticas relativas a la distribución del agua y la tierra⁹ y cómo ésta configura espacios socio-ambientales diferenciales. Entre estos estudios se encuentra el estudio de Leticia Saldi y Diego Escolar “Canales fantasmas en el “desierto huarpe”. Riego Legal, discursos ecológicos

⁸ Recomendamos, por ejemplo, el trabajo de Hortensia Castro sobre la cuestión ambiental en Geografía Histórica e Historia Ambiental (2013).

⁹Entre los antecedentes mexicanos que también abordan problemáticas hídricas relacionadas a los usos y tenencia de la tierra desde una perspectiva histórica, destacamos el libro “Agua y Tierra en México, siglos XIX y XX” coordinado por Antonio Escobar Ohmstede, Martín Sánchez Rodríguez y Ana Ma. Guitierrez Rivas (2008). En este libro los distintos investigadores analizan temáticas relativas a la distribución del agua y de la tierra en forma articulada entre sí y con la ecología cultural.



y apropiación del agua en Cuyo, Argentina” En este trabajo, los autores reconstruyen por medio de múltiples fuentes históricas, las historias de conflictos por tierra y agua en Mendoza (Argentina) entre gobernantes, nativos, e inmigrantes europeos y cómo éstas configuraron lo que luego se delimitó y pasó a ser la división espacial provincial de zonas irrigadas y las no irrigadas. De esta manera, los autores desnaturalizan el imaginario ambiental provincial caracterizado por la división dicotómica de oasis-desierto, cultura-naturaleza. Consideramos que en todos estos trabajos, se plasma lo que Paul Little (2006) denomina “el aporte de la Antropología a partir de la Etnografía multiactoral”, es decir, la nunca pérdida de conciencia de que, en las relaciones socio-ambientales, diversos grupos humanos se disputan a lo largo del tiempo los criterios de uso, distribución y relación misma para con la naturaleza y los humanos. El rescate de esta diversidad de pujas, con hincapié en sus aspectos culturales, se vuelve entonces el aporte fundamental de la Antropología, aplicable a investigaciones que aborden periodos de larga duración.

En relación a la Historia Ambiental, haciendo hincapié en la historia climática, deseamos destacar los trabajos ya citados de María del Rosario Prieto. Se podría decir que, en Argentina, esta autora, junto al equipo del historiador Gustavo Zarrilli, del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) en la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, y el grupo de la historiadora Raquel Gil Montero (2008), del Instituto Superior de Estudios Sociales, en Tucumán (quien además dirige la reconocida revista “Población y Sociedad”),¹⁰ constituyen los principales referentes en materia de Historia Ambiental, aunque se subraya el creciente interés que ha despertado esta temática.¹¹

En conclusión, al concebir a la Historia Ambiental como un espacio de encuentro transdisciplinar sin pretensiones de constituirse en una disciplina ni tener un método específico de estudio, se abren las puertas para recibir aportes desde otros espacios y disciplinas. Es en esta apertura donde, por ejemplo, la Antropología Socio-cultural, puede aportar no sólo en lo relativo a la formación teórica para abordar las interrelaciones naturaleza-cultura en determinados espacios y contextos socioambientales, sino también en lo relativo al método de investigación. Hemos propuesto que el método etnográfico resulta pertinente para dar cuenta de la diversidad de voces, intereses y actores que intervienen en los distintos conflictos socioambientales.

¹⁰ Para mayor información, recomendamos visitar su página web: <http://www.poblacionysociedad.org.ar/>

¹¹ También deseamos destacar los aportes de algunos teóricos brasileños a la Historia Ambiental, como Silvio Correa, Marcos Gehrard, Lise Sedrez, José Padua, José Drummond, Paulo Martinez y Regina Horta Duarte, cuyas obras no analizamos por exceder los alcances de este trabajo.



Igualmente, a ello cabe agregar que estas múltiples voces se presentan en actores sociales concretos, pero también en documentos legales actuales y/o históricos, fotografías, artículos periodísticos, etc. (Pires, 2008). La articulación de todas estas fuentes de análisis permite concebir la complejidad con que los distintos conflictos socioambientales se expresan tanto en el pasado como en el presente. Asimismo, la vinculación entre estas distintas fuentes permite concebir las diversas concepciones y paradigmas socioambientales que, frente a un conflicto, se expresan y se disputan en un mismo espacio, donde las relaciones de poder intervienen en su definición. Aquí, los estudios realizados desde la Ecología Política también realizan sus aportes así como el mismo método etnográfico sirve para aportar a este espacio interdisciplinario también en formación.

A lo largo del artículo también hemos desarrollado cómo la perspectiva histórica fue preocupándose por las temáticas ambientales superando la concepción de la naturaleza y la cultura como dos esferas opuestas. En lo que respecta al desarrollo de la Antropología Socio-cultural latinoamericana, consideramos que en los congresos y jornadas de Antropología social y cultural, por ejemplo, aún la perspectiva histórica está escasamente desarrollada. Incluso en los mismos trabajos de los teóricos aquí mencionados, como Descolá, Pálsson, Ingold, o Latour, la perspectiva histórica no está profundamente trabajada, así como tampoco resulta suficiente el abordaje de las relaciones de poder y el rol del Estado, entre otros temas.

Sin embargo y aun cuando esta ausencia en los estudios antropológicos representa una falencia disciplinar, deseamos aquí concebirla como un desafío, cómo potenciales líneas presentes y futuras de abordajes que implican indudablemente la interdisciplinariedad, es decir, salir de los frascos cerrados de nuestras cátedras, oficinas y disciplinas para articular los distintos campos de las ciencias sociales y humanas, llevando así a concebir la complejidad con que los distintos conflictos socioambientales pasados, presentes y futuros se expresan y perduran a lo largo del tiempo.

Referencias bibliográficas

ALIMONDA, Héctor (Comp.). **Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía**. Buenos Aires: CLACSO, 2002.

ALIMONDA, Héctor. Presentación. In: ALIMONDA, Héctor (Comp.). **Los tormentos de la materia**. Aportes para una ecología política latinoamericana. Buenos Aires: CLACSO, 2006, p. 9-15.

ALIMONDA, Héctor *et al.* (Eds.) **La amazonía rebelde**. Lima: CLACSO Coediciones.



Colección Grupos de Trabajo - Programa de Democracia y Transformación Global, CONACAMI, CooperAcción. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2009.

ALIMONDA, Héctor (Coord.). **La naturaleza colonizada**. Ecología política y minería en América Latina. Buenos Aires: CLACSO-CICCUS, 2011.

CASTRO, Hortensia. La cuestión ambiental en geografía histórica e historia ambiental: tradición, renovación y diálogos. **Revista de Geografía Norte Grande**, Pontificia Universidad Católica de Chile, n° 54, 2013, pp. 109-128.

DESCOLA, Philippe. Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social”. In. Philippe Descola y Gílsi Pálsson (coords.), **Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas**. DF. México: Siglo XXI, 2001, p. 101- 123.

DESCOLA, Philippe y PÁLSSON Gílsi. Introducción. In: **Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas**. Philippe Descola y GílsiPálsson (coord.). DF: Siglo XXI, 2001, p. 11- 35.

DURAND, Leticia. La relación ambiente-cultura en antropología: Recuento y perspectivas”. **Nueva Antropología** n° XVIII (61), 2002, p. 169-184.

ESCOLAR, Diego; SALDI, Leticia. Canales fantasmas en el “desierto huarpe”. Riego Legal, discursos ecológicos y apropiación del agua en Cuyo, Argentina, siglos XIX-XX. **Agenda Social**, Vol. 7, n° 1, 2013, p. 68-94.

GALLINI, Stefania. Problemas de métodos en la historia ambiental de América Latina. **Anuario. Instituto de Estudios Histórico-sociales (IEHS)**, n° 19, p. 147-171, 2004.

GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo; PRIETO, María del Rosario (Comps.). **Estudios sobre historia y ambiente en América II**. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos-Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2002.

GIL MONTERO, Raquel. **La construcción de Argentina y Bolivia en los Andes meridionales. Población, tierras y ambiente en el siglo XIX**. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008.

GONZALEZ DE MOLINA, Manuel; MARTINEZ ALIER, Joan. **Historia y Ecología**. Serie Ayer, n° 11, Madrid: Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons, 1993.

GORDILLO, Gastón. Historia de los bosques que alguna vez fueron pastizales: la producción de la naturaleza en la frontera argentino-paraguaya. **Población & Sociedad. Revista regional de estudios sociales**, n° 17, 2010, p. 59- 79.

INGOLD, Tim. General introduction; Chapter Three Hunting and gathering as ways of perceiving the environment. In:**The perception of the environment. Essays in livelihood**,



dwelling and Skill.2006, p. 1- 7 y 40- 60

INGOLD, Tim. El forrajero óptimo y el hombre económico. In: **Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas.** Philippe Descola y GílsiPálsson (coord.). DF: Siglo XXI editores, 2001, p. 37- 59.

INGOLD, Tim. Culture and perception of environment. In: E. Croll y D. Parkin (eds.), **Bush base: forest farm. Culture, environment and development.**London: Routledge, 1992. p. 39-56

LATOUR, Bruno, **Jamais fomos modernos.**São Paulo: Editora 34, 2009

LITTLE, Paul E. Ecología política como etnografía: Um guia teórico e metodológico. **Horizontes antropológicos**, año 21, n° 26, jan. jun. 2006

MASTRANGELO, Andrea; SCALERANDI, Verónica y FIGUEROA Marianela. Del recurso natural a la plantación: condiciones de trabajo en la producción forestal del norte de Misiones. In: MASTRANGELO, Andrea y TRPIN, Verónica (comp.) **Entre chacras y plantaciones. Trabajo rural y territorio en producciones que Argentina exporta.** Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad, 2011, p. 59-146.

MARTÍN GARCÍA, Facundo. **La naturaleza del poder. Ecología política del desarrollo (capitalista) regional en Mendoza, Argentina. 1879-2000.** Tesis (Doctorado), UBA, 2010.

MORGAN, Lewis. **La sociedad primitiva.** Madrid. Ed. AYUSO,[1877]1970.

NOMADAS. Medio Ambiente: historia y política. Bogotá: Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Central, n° 22, abril 2005.

PIRES Álvaro P. Sobre algumas questões epistemológicas de uma metodologia geral para as ciências sociais. In: Poupart, Jean et. al. (orgs.) **A Pesquisa Qualitativa. Enfoques Epistemológicos e Metodológicos.** Petrópolis: Vozes, 2008, p. 43-94

PRIETO, María del Rosario *et al.* Utilización de documentos históricos en la reconstrucción de la vegetación de la Llanura de la Travesía (Argentina) a principios de siglo XIX. **Revista Chilena de Historia Natural**, v. 76, 2003, p. 613-622.

PRIETO, María del Rosario *et al.* El proceso de contaminación hídrica en un oasis andino. La vida y la muerte por las acequias de Mendoza, Argentina, 1880-1980. **Signos Históricos**, n° 16, 2006, p. 112-151.

PRIETO, María del Rosario. Variaciones y anomalías climáticas y su impacto socioeconómico en Mendoza en los últimos 500 años. In: ROIG, Arturo; SATLARI, M. C. **Mendoza: Identidad, educación y ciencias.** Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza, 2007, p. 605 – 654.



RAPPAPORT, Roy. Ecosystem, population and people. In: E. F. Morán, **The ecosystem approach in anthropology. From concept to practice.**Michigan: University of Michigan Press, 1990

RAPPAPORT, Roy. Naturaleza, cultura y antropología ecológica. In: H.C. Shapiro, **Hombre, cultura y sociedad.** México: Fondo de Cultura Económica, 1971

ROJAS, Juan Facundo. **Procesos ambientales: deforestación y actividades productivas en los valles y bolsones del oeste de La Rioja y Catamarca desde mediados del siglo XIX.** Tesis (Doctorado), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional De Cuyo, 2013a.

ROJAS, Juan Facundo. Rol de la minería y el ferrocarril en el desmonte del oeste riojano y catamarqueño (Argentina) en el período 1851- 1942. **Población & Sociedad**, vol. 20, nº 2, 2013b, pp. 5-39.

SALDI, Leticia. **Procesos identitarios, naturaleza y políticas estatales en el noreste de Mendoza (Argentina).** Tesis (Doctorado), Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2012.

STEWART, Julian. **The theory of culture change**, Urbana: University of Illinois Press. 1955

TOLEDO, Victor. **La paz en Chiapas:** Ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa. México: Quinto Sol, 2000.

TOWNSEND, Patricia.K.**Environmental Anthropology. From pigs to policies.**Illinois: WavelandPress, Inc., 2000

VIVEIROS DE CASTRO, Eduardo. A inconstância da alma selvagem e outros ensaios de antropologia. São Paulo: CosacNaify, 2002

ZARRILLI, Adrian Gustavo. Historia y Medio Ambiente. In: GALAFASSI, Guido; ZARRILLI, Adrián Gustavo. **Ambiente, Sociedad y Naturaleza. Entre la teoría social y la historia.** Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2002, p. 63-105.

Recebido em Junho de 2013

Aprovado em Julho de 2013